

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****30****ALCORCÓN****OFERTAS DE EMPLEO**

Por decreto de 24 de mayo de 2023 se ha aprobado el listado provisional de aspirantes de la convocatoria para la cobertura de 1 plaza de cometidos especiales, C1, puesto de trabajo: responsable de atención ciudadana, mediante el sistema de concurso-oposición libre.

Los aspirantes excluidos expresamente, así como los que no figuren en la relación de admitidos ni excluidos, disponen de un plazo de 10 días hábiles para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o su no inclusión expresa, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

La lista provisional de admitidos y excluidos se encuentra publicada en la página web municipal (www.ayto-alcorcon.es).

Alcorcón, a 25 de mayo de 2023.—El concejal-delegado de Seguridad, Organización Interna y Atención Ciudadana, Daniel Rubio.

(02/9.215/23)

